



**Registro de Trámites y Servicios 2020
Municipio de Salvatierra, Gto.**



SALVATIERRA
Municipio de Guanajuato

HOMOCLAVE	MT-SALV-CA-12	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	28	1	2020
------------------	----------------------	-------------------------------	-----------	----------	-------------

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.

Terminación de Construcción

Actualizar las construcciones de los inmuebles

II. MODALIDAD.

Presencial o transferencia

III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.

Artículo 172 de la Ley de Hacienda para los Municipios para el estado de Guanajuato y artículo 74 fracción I, II, IV, 4 fracción IX Disposiciones Administrativas de recaudación para el Municipio de Salvatierra.

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

Cada vez que realice una modificación el predio

PASOS

1.- Acudir a oficina	4.-
2.- Presentar los requisitos	5.-
3.- Realizar pago de derecho	6.-

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.

1. Copia de constancia de terminación de obra	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
2. Formato de terminación de construcción	No requiere

VI. ESPECIFICAR SI EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

No requiere

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO



No tiene No tiene

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA, OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

No requiere

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRAMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Jessica Enrique Fuentes	466 66 6634381 y 6632940 ext. 104	predialsalvatierragto@gmail.com

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
5 días		Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		2 días		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		2 días		
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
\$16.38 más pago de avalúo de acuerdo al valor del predio		Oficinas de Catastro e Impuesto Inmobiliario		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				
1 año				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Ninguno				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS				
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Dirección de Catastro e Impuesto Inmobiliario			
ÁREA O DEPARTAMENTO	Dirección de Catastro e Impuesto Inmobiliario			
DOMICILIO (S)	Benito Juárez #114 Altos			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.				
Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.				
DOMICILIO (S)	Benito Juárez #114 Altos			
TELÉFONO (S)	466 66 34381 y 466 66 32940			
CORREO ELECTRÓNICO (S)	predialsalvatierra@gmail.com			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
Contraloría Municipal	466 66 30937 ext. 113	mcontraloria2018@gmail.com		
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
No requiere.				
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA			SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
 Lic. José de Jesús Rentería Mújica Director de Catastro e Impuesto Inmobiliario			 DIRECCIÓN DE CATASTRO E IMPUESTO INMOBILIARIO ADMÓN. 2018 - 2021	